

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****5944** *AZABACHE RESTAURACIÓN, S.L.*

Doña María Nieves Álvarez Morales, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social nº 5 de Oviedo,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 3/10, por auto de 17 de marzo de 2010, se declaró la insolvencia total de Azabache Restauración, S.L., CIF B74141607, por importe de 13.255,77 euros.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Oviedo, 17 de marzo de 2010.- Secretaria Judicial.

ID: A100018232-1